

**A**CTA NÚM. 176 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE FEBRERO DE 2011, DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 4 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, Y EL ASUNTO 8 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y A UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SUFICIENTE QUE PERMITA UN DESARROLLO FÍSICO E INTELECTUAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, RINDIÓ UN SINCERO HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ARTURO DE LA GARZA GONZÁLEZ, QUIEN EN UN HECHO LAMENTABLE PERDIÓ LA VIDA EL 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SU ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y SU LARGA LUCHA HA QUEDADO DE EJEMPLO A TODOS LOS NUEVOLEONESES. SU CARÁCTER FRANCO LO LLEVÓ A DEFENDER LAS ACTIVIDADES GANADERAS DEL ESTADO, LO QUE REPRESENTÓ UN EMPUJE A LA ECONOMÍA LOCAL Y NACIONAL. OCUPÓ DIVERSOS CARGOS ENTRE ELLOS LA PRESIDENCIA DE LAS CONFEDERACIONES NACIONAL E INTERAMERICANA DE GANADEROS. Y EN LA POLÍTICA OCUPÓ EL CARGO DE DIPUTACIONES FEDERALES EN DOS PERÍODOS, Y DE LEGISLADOR LOCAL EN LA LVI LEGISLATURA. SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA. DESCANSE EN PAZ. LA DIPUTADA PRESIDENTA A NOMBRE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVIÓ SU MÁS SENTIDO PESAME A LA FAMILIA DE DON ARTURO DE LA GARZA GONZÁLEZ.

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, C. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES PROCEDA A LA AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA AL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONARTE) PARA QUE SE LE ASIGNEN RECURSOS POR MÁS 150 MILLONES DE PESOS DURANTE EL AÑO 2011, SIMILARES A LOS OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2009, Y QUE ÉSTOS SEAN CANALIZADOS AL IMPULSO DE CREADORES, ARTISTAS, GREMIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, CON UNA SENSIBLE DISMINUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE, SOLICITANDO EL DIPUTADO SE VOTE EN ESTE MOMENTO- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE ALGUNAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO COMO WALMART, SAM'S, SORIANA Y CITADEL, APROVECHÁNDOSE DEL ESCENARIO DE INSEGURIDAD QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN EL ESTADO, TANTO DE VIOLENCIA COMO DE AFECTACIÓN AL PATRIMONIO DE LOS

CIUDADANOS HAN PROCEDIDO A LA INSTALACIÓN DE PLUMAS EN LOS ESTACIONAMIENTOS COBRANDO UNA CUOTA QUE DEBEN CUBRIR LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A REALIZAR SUS COMPRAS. CONSIDERANDO QUE DICHO COBRO ES ILEGAL, EN FUNCIÓN DE QUE EN LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS INTERESADOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE UN NEGOCIO DE ESA NATURALEZA CUANDO SE LES AUTORIZA LA LICENCIA DE USO DE SUELO O PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE CONTEMPLA ENTRE OTRAS COSAS QUE DEBEN CONTAR CON LOS ACCESOS Y ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO, INCLUYENDO LUGARES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS, Y EN DICHA NORMATIVIDAD NO SE CONTEMPLA QUE SE DEBA COBRAR CANTIDAD ALGUNA POR DICHO CONCEPTO. ANTE ESA EVIDENTE IRREGULARIDAD, HACE UN LLAMADO A LOS ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA, PARA QUE REQUIERAN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS NEGOCIOS, CENTROS COMERCIALES DE AUTOSERVICIO QUE ESTÉN IMPONIENDO CUOTAS POR ESTACIONAMIENTO A SUS CLIENTES O CONSUMIDORES A QUE PROCEDAN A LA SUSPENSIÓN DE LOS MISMOS HASTA EN TANTO SE INICIE LA VIGENCIA DE LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS DEL ESTADO, CUYO PROYECTO ESTÁ EN DISCUSIÓN EN LA COMISIÓN RESPECTIVA DE DICTAMEN LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

DIP. ARTURO BENAVIDES  
CASTILLO.

**ACTA NUM. 176-LXXII-11. D.P.  
MARTES 1 DE FEBRERO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MARTES 1 DE FEBRERO DE 2011**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE APODACA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MARÍN, SANTIAGO, CHINA, LINARES, LOS ALDAMAS, PESQUERÍA, MONTERREY, AGUALEGUAS, CERRALVO, ABASOLO, VILLALDAMA, GENERAL TREVIÑO, EL CARMEN, CADEREYTA, GUADALUPE, SABINAS HIDALGO, LAMPAZOS DE NARANJO, ARAMBERRI, BUSTAMANTE, PARÁS ALLENDE, SANTA CATARINA, ESCOBEDO, RAYONES, GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
2. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE LOS RAMONES, GARCÍA Y CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN PRÓRROGA DE HASTA 30 DÍAS PARA PRESENTAR EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS EXPEDIENTES COMPLEMENTARIOS A LAS COMISIONES DE

**DICTAMEN LEGISLATIVO.- DE ENTERADA Y SE TURNA A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSAS ASOCIACIONES CÍVICAS, EMITIENDO SU OPINIÓN EN RELACIÓN A LA CONSULTA PÚBLICA DENOMINADA “TU PALABRA ES LA LEY”.- DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2011.- DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**
6. **OFICIO CCNL/08/2011 SIGNADO POR LA LIC. CARMEN JUNCO, PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1237/155/2010 DONDE SE LE SOLICITABA CONSIDERAR LA PROCEDENCIA DE LA COLOCACIÓN DE PLACAS Y MONUMENTOS PARA CONMEMORAR LA “BATALLA DE MONTERREY”.- DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 136 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**
7. **OFICIOS OO6-A/2011 Y 7-A/2011 SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO DE GOBIERNO Y C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE ÉSTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA QUE ADICIONA LOS PÁRRAFOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO AL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVER QUE ANTE EL ROBO O PÉRDIDA TOTAL POR ACCIDENTE DE UN VEHÍCULO, EL CONTRIBUYENTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS ÚNICAMENTE SEA SUJETO A COBRO DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL AÑO QUE TUVO LA TENENCIA O USO DEL VEHÍCULO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
9. OFICIO SGA-CJ-129/2011 SIGNADO POR EL LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO **DEL ESTADO**, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

11. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, LEONEL CHÁVEZ RANGEL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**